

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRINTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes... 1 peseta,
FUERA, trimestre... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 cts.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

LOS MEDICOS RURALES

ASAMBLEANDO

He hablado en mi artículo anterior de la asamblea de los llamados radicales, presidida por el Directorio; ahora voy á referirme á la asamblea oficial del Cuerpo de Médicos Titulares, presidida por la Junta de Gobierno y Patronato. Y aún queda para otro artículo la asamblea (de algún modo hay que llamarla) de la Asociación, presidida por los restos de la Junta Central.

Entiéndase bien; son tres asambleas diferentes, que muchos han confundido por haberse celebrado en los mismos días, aunque á horas distintas y en locales separados.

De la primera hemos dicho «que cuando los hombres discurren dejando fuera de la sala sus ambiciones y sus apetitos, aciertan con seguridad»; de las otras dos sentimos no poder decir otro tanto.

A la asamblea oficial del Cuerpo de Médicos Titulares ha traído, todas sus tretas de vieja cuquería, el sistema almarcista, y se han podido descubrir, casi con precisión, los trabajos interiores de zapa del espíritu egoísta y absorbente, que caracterizan al fracasado director de la Asociación de Titulares. Nos ha tomado por comparsas suyos al señor Conde de Romanones, al señor Marqués de Cortinas y á la mayoría de los representantes que hemos declinado el honor de pertenecer á su guardia pretoriana.

De todas las maneras, el juego ha sido tan burdo, que se descubre inmediatamente que el análisis pasa de la corteza asambleísta, y al propio señor Canalejas le hemos encontrado en completa posesión del secreto del retablo de Maese Augusto.

El objeto de esta asamblea era por una parte modificar la actual organización de los Titulares, aprobando un nuevo Reglamento; y por otra conocer las aspiraciones de los socios del Montepío y buscar los medios más rápidos para realizarlas.

Ya veremos después que esto sólo era el objeto aparente para reunir titulares y entretener á los asambleístas; el objeto real era otro.

La R. O. de 24 de Mayo, en la que se concede la autorización necesaria para celebrar dicha asamblea, en virtud de lo dispuesto por el R. D. de 20 de Octubre de 1908, se le niega á la Junta de Patronato competencia para entender en los asuntos del Montepío. Y después de esta R. O., y de los acuerdos de la célebre asamblea de Mayo de 1908, cualquiera suponía que en 1910, ni el Patronato querría presentar á discusión tema alguno referente al Montepío, ni los Titulares (que no es lo mismo que montepiísta) los habían de discutir.

Quedaba, pues, todo reducido á la reforma del antiguo Reglamento del cuerpo de Titulares y á la aprobación de otro nuevo; pero ha ocurrido todo lo contrario: ni se ha discutido el Reglamento actual, ni se ha presentado ningún otro nuevo; en cambio, en las cosas del Montepío, se ha llegado á donde Almarza quería que se llegase.

El verdadero interés de los mu-

ñidores de la última asamblea oficial era sustituir la reducida Comisión administrativa con un flamante y numeroso Consejo de administración, que se traían embotellado, y todas sus artes las han puesto al servicio de esa idea mezquina, poniendo de pantalla (¡más respeto, señores almarcistas!) á los señores Conde de Romanones y Marqués de Cortinas.

Si el fin que se persigue se consiguiera al cabo (creo que no se conseguirá), los señores Conde de Romanones y Marqués de Cortinas caerán muy pronto en desgracia con ese zar de guardarropía, hinchado de loca vanidad, que no permite más regla de conducta que la que él señala. No quiero que se olvide esta profecía.

En 1908, para echar á Canalejas, se pidió que la Junta de Patronato no volviese á intervenir en la administración del Montepío; en 1910, para halagar á Romanones, se pide que el Consejo del Montepío esté presidido y vicepresidido por el Presidente y el Vicepresidente del Patronato.

¿Qué aconseja tan rápido cambio de conducta? ¿Es eso serio? ¡Almarza, Almarza!

«N... decía á Mr. Barthe: Desde hace diez años que os conozco he creído siempre que era imposible ser amigo vuestro; pero confieso que me he engañado: habría un medio para serlo.—¿Cuál?—Hacer una completa abnegación de sí, y adorar solo vuestro egoísmo.»

Yo también he vivido algún tiempo equivocado, pero ya sé traducir el francés y os digo que la irraducción de Mr. Barthe en español es Augusto Almarza.

Poniendo acaso el dedo en la llaga, nos decía el señor Canalejas á la comisión del Directorio, al entregarle las conclusiones de la asamblea de los radicales: «En efecto, para el Montepío no hay otra solución que liquidarle, y se liquidará tasando el tiempo y los gastos. Pero hay alguien muy interesado en encargarse de esa liquidación y yo no he de consentir que se juegue con el capital del Montepío.»

Este último concepto le formuló el señor Presidente del Consejo de ministros de otra manera, con otras palabras de mayor claridad que yo no recuerdo ahora.

D. MARTIN HURTADO.

Cantalejo, 24 Junio 1910.

LAS FIESTAS DE CUÉLLAR

El próximo domingo darán comienzo en la importante villa de Cuéllar, las tradicionales fiestas de Julio.

Aun cuando todavía no se haya ultimado el programa de festejos, los que este año se celebren serán tan brillantes y amenos como de costumbre, organizándose bailes públicos y de sociedad, verbena, fuegos artificiales y corridas de novillos.

Estas últimas se celebrarán en los días 4 y 5 de dicho mes, con ganado de don Juan Francisco García, de Rollán (Salamanca) destinándose á la muerte cuatro hermosas reses bravas.

Se hacen gestiones para contratar al diestro Vicente Sanz (Matapozuelos) que tan buena faena hizo el año anterior en Cuéllar.

La proximidad de las fiestas de Julio despierta grande animación en aquellas villas, y es de presumir que las que se organizan para el año actual resulten tan atractivas como siempre.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Abonar al Hospital de la Misericordia el importe de las estancias causadas en dicho benéfico Establecimiento por los individuos que fueron sujetos á observación, en virtud de acuerdos de la comisión mixta de reclutamiento, durante los juicios de exenciones.

Que conste en acta un expreso voto de gracias para el señor Inspector del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos don José M. Martí, por la propuesta elevada á la Superioridad, cumpliendo la misión que le encomendaba el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, interesando la creación en Segovia de un modesto Centro Agrícola y prestar la Corporación todo su apoyo moral á tan plausible pensamiento.

No acceder al ingreso de la enferma Cecilia Gil Calle, soltera y natural de Fuente Omedo, en el departamento de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia, por no ser su enfermedad de las que hacen necesaria tal observación, ni existir en el expresado establecimiento benéfico departamento adecuado al objeto.

Quedar enterada de que el día 29 disertarán los Sres. Hualde y Portero, á las once de la mañana, en los salones del Excmo. Ayuntamiento, sobre asuntos relacionados con la agricultura y ganadería de esta provincia.

De Segovia al Cantábrico

Viajes económicos

El día 2 de Julio próximo dará comienzo un servicio diario de viajes económicos con billetes de ida y vuelta, desde las poblaciones del interior á los puertos del Cantábrico y Galicia.

Estos billetes, que son personales é intransferibles no pudiendo ser utilizados por ninguna otra persona que aquella á cuyo nombre se expidan, cuestan desde Segovia:

A Irún, Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander ó Gijón, 41 85 pesetas en segunda clase y 25 35 en tercera.
A Avilés, 45'30 y 27 55 respectivamente.

A Coruña ó Vigo, 55 y 33.
A Pontevedra, 58 20 y 34 90.
A Carril (Villagarcía), 62 30 y 37 35.
A Cornes (Santiago) 67 50 y 40 50.

El plazo de validez de estos billetes es de 30 días contados en éstos los de ida y regreso, pudiendo prorrogarse dicho plazo por otros treinta días mediante abono del 10 por 100 del precio del billete, y por treinta días más, sobre aquéllos, abonando otro diez por

ciento del importe del billete sumado con el diez por ciento anterior.

Los viajeros de Segovia y su provincia utilizarán para la ida el tren mixto de las 0,36, si se dirigen á San Sebastián, Irún, Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón ó Avilés. Y el de las 13 43 si á las demás poblaciones enumeradas.

Para la vuelta, los viajeros que regresen de Irún, ó San Sebastián utilizarán los trenes que salen á las 6 48 10 15 y 14 50 de Irún, y á las 7 38, 11 34, y 16 03 de San Sebastián.

Los de Bilbao, á las 8 50 y 15 55 si tienen billete de segunda clase, y á las 18 35, si de tercera.

Los de Santander, á las 7 45; los de Gijón, á las 6 17; y los de Gornus, con billete de segunda, á las 7 30, y con billete de tercera á 18 37.

NOTICIAS MILITARES

Los militares electores

Se ha dispuesto que los militares, en el acto de emitir su sufragio, pueden entrar en los colegios electorales con armas y bastón, y no podrán, los que se hallen en activo servicio, formar parte de las juntas municipales del Censo ni ser nombrados suplentes ni adjuntos de las mesas electorales.

El monumento á Daoiz y Velarde

Al acto de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, en Segovia, que se verificará el día 15 del próximo mes, asistirá con S. M. el Rey y el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra.

«Libreta militar del soldado»

Terminada la tirada de la «Libreta militar del soldado», dispuesta por Real orden de 13 de Mayo último, se ha dispuesto que se ponga á la venta, al precio de 12 pesetas el millar, justificándose á 15 céntimos ejemplar para los pedidos que no lleguen á 1 000, y debiendo llevar el pie de imprenta y sello en seco del Depósito de la Guerra.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Tercer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Ramón Suárez Colmenares, 8 en Geometría y 7 en Trigonometría, nota media, 9 437; don Fernando Piana y Sanchez, 9 y 9 50, nota media, 11 000 y don Alejandro Aris Saigedo y Cubas, 8 50 y 8 50, nota media, 10 000.

Fueron desaprobados los números 861, 981 y 616.

REAL ORDEN SOBRE CEMENTERIOS

Dimensiones de los nichos

La «Gaceta» ha publicado una real orden, modificativa de la de fecha 15 de Octubre de 1898, en lo relativo á las dimensiones que han de tener los nichos de los cementerios.

Se dispone que los que se destinan á enterramiento de adultos tengan 0 73 metros de ancho, por 0 50 de alto y 2 50 de largo ó profundidad. Para los nichos de párvulos estas dimensiones se reducen á 0 50, 0 50 y 1 60 respectivamente.

Almanaque biográfico

ROUSSEAU

28 de Junio

En Ginebra, donde se había establecido su familia cuando las persecuciones de que eran objeto los protestantes, la obligaron á salir de Francia, vió la luz primera Juan, Jacobo Rousseau el 28 de Junio de 1712.

Por recomendación de un cura de la Saboya fué protegido por Mad. Warcus, de Aunecy, quien después de hacerle abjurar sus ideas protestantes, le llevó al Seminario de Turin, de donde se escapó á los pocos meses, á consecuencia de lo cual fué lacayo de la condesa de Verailles, caballero de la reina de Cerdeña, y por último escribiente de las oficinas del Catastro, cargo que no le impidió hacerse profesor de música y el que abandonó para acudir al llamamiento de su antigua protectora, con quien pasó, al decir de sus biógrafos, la mejor época de su vida, siendo entonces también cuando comenzó á mostrar verdadero cariño al estudio, debido á lo cual adquirió en breve tiempo diversos y profundos conocimientos.



A los dos años de vivir con Mad. Warcus la abandonó para volver á su vida errante y hasta que en 1741 se trasladó á París á presentar á la Academia de Ciencias un invento referente á la escritura de la música por números, el cual fué rechazado, desempeñó diversos cargos y recorrió varias poblaciones.

A Inglaterra y á casa del historiador Hume fué á parar el errante y revolucionario escritor. Cuatro años más tarde, cansado de la vida británica y de las impertinencias de su amigo, regresó á Francia, donde vivió de incógnito hasta que el

MISERIAS DEL CORAZON

En cuanto á la marquesa, no pronunció una sola frase, pero su rostro se animó como un rayo de satisfacción. Sentíase dichosa como madre idólatra de su hija y como mujer ambiciosa.

VIII.

El heredero universal.

Una semana ha corrido desde los acontecimientos reseñados en los capítulos anteriores, y llegamos al día que Gabriel ha designado para establecerse en el palacio que su difunto tío poseía, en la parte alta del barrio de San Lázaro.

Todas las formalidades de entrega y posesión de la herencia, han terminado por consecuencia.

Los sellos de todas las puertas fueron levantados por el escribano con las ceremonias de costumbre, y además Mr. Lalonde, ejecutor testamentario del conde de Morsinville, insistió en proceder al inventario de todo, aunque no hubiese más que un heredero; quiso también que los efectos fuesen autorizados con la presencia de otro escribano, y éste después de una escrupulosa investigación de papeles, dió fé de que el difunto no había dejado testamento de fecha más reciente que el

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

de unirme á mi prima hermana Mlle. Sidonia de Morsinville.

«Aun no he pedido su mano, ni lo haré durante algunos días, hasta convencerme de que este proyecto pueda ser del agrado de la madre y de la hija, sin exponerme á un desaire, que en atención á la amistad y lazos de familia que nos unen, me sería más sensible.

«Muchas razones me determinan á esta unión, y siendo vos aquí mi único amigo y consejero, quiero comunicároslas, en primer lugar por reparar la injusticia de la suerte, que priva á una pobre huérfana de una herencia, cuya mitad por lo menos le corresponde, después, por mitigar disgustos de familia que he sabido amargan la existencia de mi tía, y por fin, porque mi prima es una joven hermosa, perfecta y digna por todos conceptos de ser la compañera de un hombre honrado. ¡Estoy cierto de que la esposa que mi pobre madre soñaba para mí se le debía parecer!

«No habiendo aun comunicado á las interesadas mis intenciones, no debo advertir que esto confidencia debe ser conocida solo de vos.

«Avísadme cuando me necesite para levantar los sellos y estad seguro de la amistad y consideración del

Conde de Bonnacourt.»

gobierno le autorizó para residir en París. Poco tiempo después se fué á Ermonouville, á una hacienda que poseía el marqués de Girardin, y en ella, después de escribir parte de sus «Confesiones» y buen número de obras, le sorprendió la muerte en 1778.

Cual si los huesos de tan celebrado, anatematizado y temido escritor no hubieran concluido la larga peregrinación que el destino les señalara, por decreto de la Convención fueron trasladados en 1794 al Panteón nacional que la Francia ha construido en París para sus hijos más ilustres.

«BIENVENIDA» Y «MANOLETE»

Ovaciones y orejas

En la tarde del viernes último, festividad de San Juan, celebróse en la Plaza de Cebra una gran corrida de toros. En la que lidiaron seis de Adalid las cuadrillas de Bienvenida y Moreno de Alcalá.

«La Lealtad», de Jaén, describiendo la aludida fiesta, hace los más calurosos elogios de Bienvenida, al que mañana hemos de ver torear en nuestra Plaza. A título, pues, de información, he aquí lo que de Manuel Mejías dice el colega:

Primer toro.—«... En un buen quite recibe las primeras palmas Bienvenida, pues al llevarse el toro los dos diestros termina el Moreno por rodar y el incommensurable Manolo se lleva al buró consintiendo con el cuerpo y de-erchando arte y guapeza.

«Se repite la ovación al lancear superiormente con dos verónicas y una de frente por detrás...»

«Bienvenida», de lila y oro, empieza con una faena magistral sobresaliendo un pase de pecho á toda ley.

El toro se refugia en las tablas y allí muere de una soberbia estocada hasta las uñas. Ovación y oreja...»

Tercer toro.—«... Bienvenida, ogea un par de lujos y después de elegante preparación prende solo medio par al cambio por encogerse el pavo al llegar á la jurisdicción del diestro.

«Repite con un soberbio par al cuarto y rápidamente otro de frente quedando un paso algo desprendido por igual motivo que la vez anterior.

«El niño es coreado por la admirable faena que realiza y señala una corte en todo lo alto, de la que hubiera muerto, si las impacientes no le hubiesen hecho dar otra estocada que resultó algo baja. ¡Tan rebión como íbamos!...»

Quinto toro.—«... El bicho se cuele en los corrales, causando el consiguiente pánico entre los servicios de plaza. La emprendió con las muñillas, sin hacer dño de consideración.

Bienvenida que estaba ya preparado para matar se metió en los corrales y con tan temerario arrojo dió un soberbio estocazo á Revoloso que bastó para que no hiciese más diabluras.

«El diestro fué sacado en hombros de los corrales á la plaza, escuchando una formidable ovación...»

«En resumen, una corrida muy buena, en la que pudimos todos comprobar que el torero de moda es Bienvenida y que es muy cierto cuanto dice la prensa

de la brillante temporada que está realizando.»

Antesyer, en Madrid, toreó Manolete—al que también veremos torear mañana en esta Plaza—, y á juzgar por lo que leemos en la prensa de la Corte, también fué muy justamente aplaudido.

«A B C», reseñando la lidia del cuarto toro, dice lo siguiente: «Llegó el toro quedado á manos de Manolete, y empezó el muchacho con dos buenos pases naturales, á los que siguieron otros con ambas manos, cerca y parado. En un achuchón se lo llevó el toro por delante y lo derribó, cornandole en el suelo.

«Se levantó el chico, muy valiente, con la pierna derecha manchada de sangre, y acometió bien con un pinchezo en lo duro, repitió la entrada en seguida con una estocada hasta la mano, en lo alto, que mató al toro. (Ovación muy justa, pues ha entrado á matar como no se puede entrar mejor.)»

Mañana veremos si se confirman los mencionados méritos, y se repiten las ovaciones y las orejas.

Instrucción pública

Pidiendo maestro Se han recibido copias de las actas de las sesiones celebradas por las juntas locales de Castillejo de Mesleón, Hontoria y Corral de Ayllón, en las que se acordó solicitar que al proveerse las escuelas de dichos pueblos, se haga con maestro en vez de maestras.

Exámenes El alcalde de Pinarejos ha remitido la copia del acta de los exámenes verificados en la escuela de niños de aquel pueblo, el mas actual.

Nombramiento aprobado El rector de la universidad central, ha aprobado el nombramiento de maestra interina de Bergamitudo, anejo de Carrascal del Río, hecho por la junta provincial, á favor de doña María Vázquez Calle.

Cuenta de material El maestro de Bescerril, ha remitido á la junta la cuenta del material de la escuela de dicho pueblo, correspondiente al primer semestre del año actual.

Fiestas en La Lastrilla

El día 24 del actual se celebró en el pueblo de La Lastrilla la función principal, en honor del santo titular de aquel pueblo, San Juan Bautista.

A las nueve de la mañana, precedido por música del clásico tamboril y dulzaina, el Ayuntamiento, presidido por su digno alcalde, don Gregorio Velasco Franco, al que acompañaba el secretario de la Corporación señor Rivero Villalada, se dirigió á la iglesia parroquial, en la que se ofició una solemne misa por el virtuoso cura párroco, don Pablo Piquero.

El sermón estuvo á cargo de don Manuel Hernández, párroco de Espirido, el cual hizo el panegírico del Santo.

Terminada la misa, se organizó la procesión, dirigiéndose por los alrededores del pueblo, disparándose buen número de voladores.

Un grupo de jóvenes de la localidad ejecutó una clásica danza del país.

De regreso de la procesión, y al entrar la imagen del Santo en el templo, se hicieron las ofertas acostumbradas.

Concluida la función religiosa, se sirvió á los numerosos fieles que asistieron á ella, en la casa rectoral, un espléndido refresco.

La fiesta profana, se redujo solamente á la inmolación de varios corderillos y aves.

Por la tarde, se formó un animado baile de tamboril y dulzaina, al que concurrieron las simpáticas muchachas de La Lastrilla, luciendo vistosos pañolones de Manila.

A estos festejos han sido muchos los forasteros que han asistido, no habiendo que lamentar incidente alguno desagradable.

Crónica de la Feria

La verbena

A las nueve de la noche, dió comienzo este festivo en el paseo del Salón, previamente adornado con multitud de farolillos. El aspecto del paseo, visto á distancia, resultaba llamativo, destacándose entre el arbolado cientos de ténuas lucas, amortiguadas por los reflejos de diversas tonalidades que los farolillos irradiaban.

La música de la Academia amenizó el paseo, y dos pianos de manubrio, situados en los extremos del Salón, congregaron á la juventud alegre, devota de los encantos del baile.

A las once y media, algunos farolillos de los mil docientos que iluminaban el paseo entraron en las convulsiones de la agonía, iniciando un apagamiento general, que á media noche fué completo, quedando sumido en densas tinieblas y plácida quietud el antes bullicioso é iluminado recinto.

Reparto de premios

Esta mañana, á las once, se ha verificado en el Ayuntamiento, con la solemnidad de días anteriores, el reparto de premios á las niñas de las escuelas municipales y subvencionadas.

La banda de la Academia ha amenizado el acto.

Juegos de aguas

La tarde de hoy se ha caracterizado por la deserción de propios y extraños hacia el pintoresco y próximo Real Sitio de San Ildefonso, donde, con motivo de las ferias, se celebran juegos de aguas en las monumentales fuentes de sus jardines.

Todos los coches disponibles se han trasladado á La Granja, conduciendo á buen número de familias de la población, y en los trenes de Madrid también han llegado algunos forasteros para presenciar aquel sorprendente y vistoso espectáculo.

Vistas cinematográficas

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar, en la Plaza Mayor, la segunda sesión de vistas cinematográficas, á cargo de la empresa del pabellón Reina Victoria, que dió también la del domingo último.

Haciéndonos eco de muchas opiniones que hemos tenido ocasión de oír, celebráramos que el espectáculo constase únicamente de dos secciones ó partes, separadas entre sí por un intermedio de música; pues el público no gusta mucho de ese sistema de pequeñas do-

sis en que le fué servido la sesión del domingo, embarazoso también por tanto apagar y encender las luces del paseo.

Para mañana

Mañana es el día fuerte de la feria, el único día, como si dijéramos, pues los transcurridos no han descollado per la animación, ni mucho menos.

El programa de festejos también echa el resto mañana.

A las siete, las músicas de la Academia y del Hospicio recorrerán las calles de la ciudad tocando discos, y á las nueve, volverá á salir la comparsa de gigantes y cabezudos.

Las señoras cuquisas, ofrecerán á los ascensionistas su par de pendientes de chorizos y metálicos, prendidos de sus descarnados y evadas orejas.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros, de la ganadería de García Hermanos (antes Aleas) á cargo de los renombrados diestros «Bienvenida» y «Manolete», con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve y media, fuegos artificiales.

El monumento á Daoiz y Velarde

Como nos comunicó ayer nuestro corresponsal en Madrid, los Sres. Gil Becerril coronel Fernández Grande, Martín Sánchez y varios oficiales de Artillería estuvieron en Palacio á invitar á Su Majestad á la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

Su Majestad prometió venir á Segovia desde San Sebastián y asistir al banquete organizado con tal motivo.

Los sucesos de Bilbao

Agresión al gobernador

Bilbao 27.—El gobernador civil, señor López García, sigue siendo felicítisimo por haber salido ileso de la agresión de que anoche le hizo objeto uno de los manifestantes.

No ha sido capturado todavía el agresor.

He aquí la forma en que el gobernador fué agredido:

Encontrábase la primera autoridad civil de la provincia en la calle de Barronalle donde se personó en cuanto tuvo noticia de los sucesos que se estaban desarrollando.

Un individuo se encará con el gobernador, y á pocos pasos de él comenzó á dar vivas á la República.

El mismo gobernador detuvo al osado manifestante.

Comenzó entonces á protestar de la detención un grupo muy nutrido. Dó la fuerza pública un toque de atención, y aprovechando el revuelo que esa circunstancia produjo, logró el detenido evadirse.

Mientras el grupo se dispersaba, el libertado se apostó en una esquina, desde donde hizo contra el gobernador los cuatro disparos de revólver.

Desapareció inmediatamente y nada más se ha sabido de él á estas horas.

Las denuncias sobre seguros

La Comisaría general de Seguros ha dictado, respecto á las peticiones y denuncias dirigidas al expresado centro, la importante disposición siguiente:

1.º Toda comunicación, noticia, denuncia, queja, petición, reclamación, etc., etc., que á esta Comisaría se dirija, habrá de hacerse con carácter oficial, en papel timbrado y en forma que pueda ser anotado el documento en el registro de entrada de este Centro.

2.º Todo individuo, asegurado ó no, que desee obtener en estas oficinas datos y antecedentes respecto á la situación legal de cualquiera de las entidades de seguros único punto acerca del cual pueden facilitarse informes, lo hará por medio de instancia en el papel que la ley del timbre determina, y con presentación de la correspondiente cédula personal, expresando en aquélla el objeto y la necesidad de los informes que desee obtener.

3.º Todo documento, carta, información ó demanda que carezca de los enunciados requisitos, se tendrá como no recibido en esta Comisaría.

LAS CORTES CONGRESO

Se notaba ayer en el Congreso bastante menor animación y concurrencia que en los días anteriores, debido á que muchos diputados habían ido al Senado, donde empezaba el debate acerca de la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. Soriano conferenció á primera hora con el conde de Romanones, anunciándole que pensaba dirigir al presidente del Consejo una pregunta acerca de si estaba dispuesto á aceptar una interpelación sobre los sucesos de actualidad, aun no estando constituido el Con-

greso. Contestó el presidente de la Cámara que el del Consejo no podría asistir á la sesión por tener que concurrir á la del Senado. Quedó, por lo tanto, aplazada la pregunta para esta tarde.

El Gobierno cree que el jueves ó, á más tardar, el viernes, podrá quedar constituido el Congreso, y si esto es así se aplazará para después de la constitución de la Cámara la interpelación sobre la cuestión religiosa.

SENADO

La iniciación del debate político en la alta Cámara ayer tarde dió realmente poco de sí. El Senado oyó con su acostumbrada cortesía y consideración al señor Conde de Esteban Collantes, cuyo discurso, no tuvo otro alcance que afirmar sus ideales arraigados y concordes ni más trascendencia que la de una opinión, que, con ser muy respetable, no expresa el sentir de ningún partido ó grupo militante.

El presidente y cuatro ministros asistieron á esta primera parte del debate, hasta que se levantó la sesión.

EN HONTALBILLA

NO HAY TAL HURTO

Hemos recibido nuevas noticias del hurto de 2350 pesetas que el vecino de Hontalbilla, Damián Monja Gómez, ha denunciado á la Guardia civil de Las-tras de Cuéllar.

El juzgado municipal de la primera de las referidas localidades ha practicado un minucioso reconocimiento en la morada del Damián, hallándose la cantidad que este suponía le había hurtado su esposa en el arco donde la guardaba, y oculto entre el doblez de una manta. La esposa del Damián ha sido puesta en libertad.

Movimiento de viajeros

—Se encuentra en esta población, acompañado de su familia, que pasará en Segovia la temporada veraniega, nuestro querido amigo, el comisario de Guerra que fué de esta plaza, don Alejandro Bernal.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo y diligente corresponsal en Pedreza, don Maximino Clemente.

—También se encuentra en Segovia, procedente de Valladolid, la bella y simpática señorita María del Carmen Peja-res.

—En el Hotel del Comercio se hospedan don Timoteo Arribas, don Plácido Mediavilla, don Gonzalo Gutiérrez, don Fernando Sastre y tres turistas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ingeniero industrial don Juan Planas.

—Hoy llegado á Segovia con objeto de pasar los festejos de feria, los señores de Madrid don Ricardo de Albertos y don Pedro Puig.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Secretario del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso don Celso Calle.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Contestación á la protesta de los Prelados

He aquí la respuesta del señor Canalejas á la protesta del episcopado español:

«Eminentísimo señor:

El Consejo de ministros se ha enterado, prestandose la consideración merecida, del importante escrito en que vuestra eminencia, en nombre de los demás venerables prelados españoles, se sirve significarme sus sentimientos á propósito de las disposiciones últimamente publicadas por la «Gaceta» sobre inscripción de Ordenes religiosas y ejercicio de cultos no católicos.

Respeto al gobierno la adversidad de aquellos sentimientos y la manera con que vuestra eminencia entiende sus obligaciones; pero no cree que la responsabilidad le acobee, ni sus deberes se quebranten porque el espíritu del peimismo denuncie sobresaltos y alarmas. La obra emprendida por el gobierno es de prudencia, de tolerancia y de paz, y no puede decirse de ella sin injusticia que sea sendero engafoso á cuyo término se halle el abismo.

No hay abismo en el camino, ni hay humillaciones para la casi totalidad de los españoles por haber interpretado ampliamente el art. 11 de la Constitución, siendo en cambio insostenible por más tiempo que únicamente entre nosotros, careciera de expresiones consagradas por el espíritu universal la libertad de conciencia.

Sólo atribuyendo al art. 1.º del Concordato un alcance que los autores de la Constitución vigente expresa y terminantemente rechazaron, cabe acusar al

Mientras Gabriel escribía esta carta, el barón de Montal estaba ocupado en lo mismo, sólo que en lugar de pintar impresiones propias se limitaba á comunicar las ajenas.

Su carta, como ya se supone, dirigida á madame de Morainville, decía así:

«Todo ha pasado según vuestros deseos y vuestras esperanzas. Hemos tenido un diálogo de más de una hora. Vuestro sobrino es un joven excelente, con más honradez que penetración, y que aunque no me haya hecho confidencia alguna, estoy cierto de que ya soaría la idea de ser vuestro yerno. Le he referido como he juzgado oportuno vuestras desavenencias con el conde de Arambures, y le ha producido profunda impresión, tratando de ablandar el corazón vuestro y de reconciliarnos con él. Me ha dicho que os profesa profundo afecto, que en vano buscaría en su país quien despertase igual interés en su alma.

«Esta última frase prueba de un modo evidente que el corazón del conde está completamente libre.

«Esperad, pues, con fe: el matrimonio conveniente, bajo todos los conceptos, se realizará; y si vuestro sobrino os lleva una fortuna considerable, vos, en cambio, le dais un te-

zoro, que no se apagarían toda las riquezas de la tierra.

«Un poco de paciencia: el conde es tímido, como todos los hombres educados por una mujer; y la indecisión me parece la cualidad dominante de su carácter... Pero eso no importa. Nuestro deseo se cumplirá.

«¿Habéis podido descubrir alguna afición en vuestra hij? Sentiría que continuase estando melancólico, como esta noche, porque su primo podría creer que estaba contrariada ó que la era poco agradable su presencia; y esto aumentaría su indecisión.

«Aunque es muy tarde no he querido dejar de comunicaros mis observaciones acordadas con vuestros deseos. ¿Para qué serviría un amigo de mi edad, si no reemplazase con su mistoso interés, los atractivos que el tiempo le va robando de día en día?

«Siempre ¡vuestro con la mayor consideración,

El barón de Montal.»

Las dos cartas que acabamos de dar á conocer, llegaron á la misma hora á su destino.

En cuanto el notario pasó la vista por los primeros renglones, arrojó la carta sobre la mesa, murmurando con acento de cólera:

—¡Ya estaba yo seguro! No le dije aún bastante.

gobierno de violarlo; sólo con menoscabo de principios jurídicos incontrolables, y con olvido de antecedentes por todos conocidos; es imposible afirmar que se quebranta aquel pacto al negociar con la Santa Sede un acuerdo sobre la reducción de las Ordenes y Congregaciones, ó al someter en lo porvenir su establecimiento, como tradicionalmente estuvo, á la autorización gubernativa, ó al anunciar la reforma de la ley de 30 de Junio de 1887.

Si el Episcopado español eleva su autorizada voz para discutir esas cuestiones allí donde, como á otros Institutos y Corporaciones, la ley fundamental del Estado le otorga representación privilegiada, el gobierno se complacerá en examinar sus argumentos y exponer con amplitud los propios.

En tanto, señor cardenal, no quiero dejar vivas sus sospechas de que, por atender el gobierno á los problemas religiosos, descuide otros del orden puramente civil, á que vuestra eminencia, llevado de su solicitud por las clases proletarias, acude.

Las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación serán constantemente guía del gobierno; mas la ciencia del régimen en que vivimos nos induce á juzgar aquéllas al través del sufragio electoral y del voto parlamentario; y de este criterio recabaré el Gabinete la seguridad de no haberse equivocado, apreciando de distinto modo que vuestra eminencia el «público anhelo».

Tengo el honor de reiterar á V. E. y demás reverendos preladados el testimonio de mi respetuosa consideración.

Besa su mano y anillo el presidente del Consejo, José Canalejas y Méndez.»

Sucesos locales

Herido de una cox

El vecino del cercano pueblo de Mozoncillo, Eloy Arribas, llegó hace días á Segovia, con objeto de vender en el ferrial algunas caballerías de su propiedad.

El Eloy consiguió su objeto, pero ayer tarde cuando ya se disponía á regresar á su pueblo sufrió una fuerte cox de un potrillo, que le arrojó á tierra.

Auxiliado por algunos amigos fué conducido en un coche á la Casa de socorro.

El médico señor Matabuena y el practicante de guardia, reconocieron al herido, apreciándole la fractura de la rótula de la pierna derecha en su parte media y en sentido transversal.

Después de curado pasó en un coche á su pueblo.

SUETOS

El puente de Navas de Oro

Varios vecinos de Navas de Oro y Nava de la Asunción, piden por nuestro conducto sea permitido el paso por el puente que acaba de tenderse sobre el río Eresma, á lo menos en cuanto sea compatible con el actual estado legal de la recepción, y conforme se practica en casos extraordinarios con quien lo solicita.

Las Escuelas Normales

En la sesión útimamente celebrada por la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País y á propuesta del señor Huertas (D. Tomás) acordó la expresada asociación realizar cuantas gestiones considere necesarias y eficaces para conseguir que sean elevadas á la categoría de superiores las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta provincia.

El señor Marías

El jueves llegará á esta población el insigne escultor segoviano Aniceto Marías, para presenciar la colocación del grupo escultórico que ha de rematar el monumento á Daoiz y Velarde y ultimar todos los detalles para la inauguración de tan hermosa obra de arte.

Nuevo empresario del cine

Se ha quedado con la empresa del pabellón cinematográfico «Reina Victoria», don Gregorio Prioso.

El señor Prioso piensa dar en dicho pabellón artísticas y cultas sesiones de variedades, y exhibirá bonitas películas cinematográficas.

De días

Mañana, festividad de San Pedro, celebran su fiesta onomástica, entre otros, los señores Méndez, comandante de Artillería; Pérez canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y el ex juez municipal, señor Pérez Yagüe.

A todos enviamos nuestra felicitación.

Niño herido

El niño Román Caballero, natural de Valses, que se encuentra pasando las ferias en Segovia en compañía de sus padres, al ir á aparejar esta mañana una mula, ha sido herido por ésta, de una cox en el pecho.

Afortunadamente dicha herida no es de consideración.

El estreñimiento que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. De seis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Un telegrama

Los presidentes de los Comités Liberal, republicano y socialista de esta capital han telegrafado al señor Canalejas felicitándole por sus recientes disposiciones sobre cultos.

El Jefe del Gobierno ha contestado agradeciendo la felicitación.

Los ganaderos

Han llegado á Segovia los ganaderos dueños de los toros que se han de lidiar mañana.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado también sesión la Comisión provincial.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos adoptados.

Consejo de guerra

Ayer, en el cuarto de banderas del Regimiento de Sitio, se reunió un Consejo de guerra para conocer y fallar en una causa seguida contra un contratado de dicho regimiento.

Enfermo

Se encuentra enfermo el conocido pintor don Mariano Larros. Muy de veras deseamos el alivio del enfermo.

Todo niño alimentado con NES-FARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de nacimiento de los niños Juan Torres Chacón y Pablo Pastor Gil.

Parece que se gestiona en Roma la concesión de licencias para que los sacerdotes que celebran la misa de doce, y con mayor razón los que la celebran á las dos de la tarde en los días festivos, puedan tomar algún alimento líquido dos horas antes de celebrar el santo sacrificio, por ser bastantes los sacerdotes que han contraído enfermedades del estómago.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó, por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos ó historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó, que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pasas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la imprenta y Librería. Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 (frente á las Sierritas).

EL SERVICIO DE CORREOS

CAMBIO DE HORAS

Con el fin de dar facilidades al público para la imposición de certificados y valores, desde el día 1.º del próximo mes de Julio, las horas en que actualmente se admite esa clase de correspondencia, quedarán cambiadas en la siguiente forma:

De 10 á 12 (mañana) y de 17 á 19 (5 á 7 tarde.)

La venta de sellos continúa hasta las 20. (8 noche.)

Al propio tiempo se pone en conocimiento del público que cada uno de los carteros lleva una «Libreta de reclamaciones», que tiene obligación de presentar á todo aquel que se la reclame, con el fin de hacer constar en ella cuantas deficiencias ó faltas se observan en el servicio, cuyas libretas son revisadas oportunamente por la Administración.

HECHOS Y DICHS

En un colegio el profesor pregunta á un alumno: —¿Cuántas calamidades públicas ha sufrido esta ciudad durante lo que va de siglo?

—El hambre, la peste, el cólera, la fiebre amarilla, los terremotos, la filoxera, el trancazo y la influencia de mi tío.

—¿Cómo la influencia de vuestro tío?

—Sí, señor; yo soy sobrino del alcalde.

—¿Tiene usted un caballo muy rebelde y muy ingrato?

—Comprendo lo de rebelde, pero, ¿por qué?

—¡Ay, señora! Porque le abandona á usted.

ALANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4:30 TARDE

En la Legación chilena

Hoy ha estado almorzando el presidente del Consejo de ministros en la Legación chilena.

Con este motivo, el señor Canalejas no ha podido recibir á los periodistas.

Invitando al Presidente

Hoy, una comisión presidida por el Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, y distinguido artillero señor Galarza, ha estado á invitar al señor Canalejas para el acto de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, en Segovia.

El Presidente agradeció mucho su atención á los visitantes y prometió asistir á aquel brillante acto que organiza el Cuerpo de Artillería.

Distribución de premios

En los salones de la Sociedad Económica matritense, se ha llevado á cabo el reparto de los premios concedidos á los agricultores, por la sección de Enseñanza.

Presidió el acto el Rey y asistió también el señor Calbetón.

Tranquilidad en Bilbao

El señor Latorre nos ha manifestado hoy que reina tranquilidad completa en Bilbao; que está dispuesto á consentir todas las manifestaciones clericales y anticlericales, siempre que no se ostente en las mismas banderas y emblemas, que puedan ser causa de que se altere el orden.

Ha dicho también que se propone mantener el derecho de todos.

La manifestación de mañana

La manifestación de mañana de los republicanos la autorizará el Gobierno, siempre que se efectúe por la mañana, pues por la tarde el paseo de la Castellana y Recoletos, por que atravesará, están llenos de señoras y niños, y pueden ocurrir incidentes lamentables.

Decretos de Fomento

El ministro de Fomento piensa presentar á la aprobación de las Cortes los siguientes decretos:

Uno de protección á la industria hullera y otros sobre la celebración de las exposiciones en Sevilla y Bilbao y creación del instituto geológico.

Ha puesto á la firma del monarca dicho ministro varios ascensos de ingenieros y la concesión de cruces del mérito agrícola.

Los infantes en Comillas

Han llegado á Comillas los infantes don Carlos y doña Luisa.

El general Weyler en Palma

El general Weyler ha llegado á Palma de Mallorca, con la comisión que fué á acompañar á Barcelona al señor Calbetón.

GUERRA

Pérdida

Se ha extraviado un tsapocas desde la posada de Caballeros por la calle de la Victoria á la Posada del Toro.

El dueño gratificará á la persona que le entregue en la Administración de este periódico.

Bicicletas Dürcopp

y Swief á plazos

Al contado desde 225 pesetas con rueda libre y dos frenos.

ALMIRA, 6, 2.º, SEGOVIA

Ama de cría

Se desea en buenas condiciones de lactancia para criar en un pueblo próximo á la capital.

Esteban Casas, caserío de Torredondo, Abadejos.

Se vende

La casa señalada con el número 29 de la Plaza Mayor, en esta ciudad.

Informarán, Plaza de San Esteban, núm. 10 planta baja, derecha.

Venta de materiales

Se hace procedente de un derribo de maderas, tejas, ladrillo, puertas y ventanas.

Se informará, Cañuelos, 22.

Venta

Procedente de testamentaria, se venden tres casas en la calle de José Zorrilla, números 13, 15 y 17; otra en el barrio de San Lorenzo, calle de San Cristóbal, número 19; una cerca con un hotel en la calle del Rancho, huecos de balcones nuevos, balcones de hierro nuevos, tubería, objetos de Molinería, aguaderas, palmares y gran cantidad de tabla.

Para tratar, calle de José Zorrilla, número 117.

Herrerros y Carreteros

Vendo, buena vigornia.

Dos osas de bolquetos en blanco con ó sin ruedas.

Tres pares de ruedas de carreta en blanco y dos escños.

Aimones sueltos, y una partida de rayos valencianos.

Para tratar, con don Ecequiel de Torres, San Juan, 4.

Herrería y Cerrajería

Caballeros y señoras

Para comprar el verdadero gusto en corbatería, camisería y género de punto, se hace imprescindible visitar esta casa que es hoy la preferida por todas las personas que distinguen, por ser la que presenta el más escogido surtido y la que vende más baratos todos sus géneros.

Camisería Madrileña

DE

ISAAC SERRANO

Isabel la Católica, núms. 1 y 3

(ENTRADA A LA PLAZA MAYOR)

SEGOVIA

LA INMEJORABLE

-Fábrica de Bebidas Gaseosas-

Única en esta población que fabrica en las condiciones que la higiene, imperiosamente reclama, por disponer de filtros de Chamberland para la perfecta esterilización del agua.

Especialidad en Agua de Seltz en sifón higiénico.

Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6

Segovia

- Lanas novedad
Batistas, Céfiros
Piqués, Driles
Velos novedad
Corsés, Panas
Camisetas, verano
Pañuelos de seda
Mantas, Colchas
Especialidad en
Lutos y géneros blancos
Flecos de seda para pañuelos
Capotes de monte

JOSÉ CALDERON

Plaza del Azogueo, 4

Ocasión

Venta de dos obras literarias Historia de España (Lafuente). Historia Universal (César Cantú).

En muy buen estado la primera y nueva la segunda, se venden por mitad de precio, y las dos juntas se hará una rebaja.

Se informará en la administración de este periódico.



DEPÓSITO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA Centro general de Droguería y Perfumería DE Andrés Henanz Pérez JUAN BRAVO, 15

Aquario del Comercio

De la edición que acaba de publicar se vende un ejemplar en muy buenas condiciones. Se informará en la administración de este periódico.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta recién invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores...

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse á todas las personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro. Limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras.

Precios económicos y consultas gratis

SECRETO

para hacer crecer, ondular y aumentar los cabellos, la barba y el bigote en muy poco tiempo. El pago se hace después de obtenido el resultado.

Enviar 1 35 pesetas en sellos para recibir respuesta, figura y cajita con instrucción á madame Lyvia Otero, Rúa Bomjardín, Núm. 202.—Oporto (Portuga).

NOTA. A título de experiencia se envía gratis á todos, junto con la respuesta (para reclamo) una cajita de polvos dentífricos de mi fabricación que hace blanquear rápidamente los dientes y reforzar las encías.

Sabrería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

ARROZ CLACK La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 libras y 1 kg. Reservas internacionales.

Camisería Ada, Mercadería, Paquetaría y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 8 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pesera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planeados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma esdana, 65 céntimos. Corbatas, corseas, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitillos, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)



BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Advertisement for Alcock's Plasters featuring an eagle logo and text: 'Remedio Universal para el Dolor de Caderas. Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock'.

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectivas, francos... 24.865.000; Primas á cobrar, francos... 78.621.586; Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452.822'05; Capitales asegurados, francos... 19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2º (antes Romero José Ramón Santlago

Balneario de Liérganes

No hay enfermedad ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefrítico. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

1910 AÑO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CONTIENE: España, América, Estados Hispanoamericanos, Portugal.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector, en Segovia, Don Celestino Pasagal.

Plaza Mayor número 41 planta baja.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.